

MATRÍCULA INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2023-2024

L@s alumn@s que ya vienen a este colegio no tienen que hacer nada de matrícula ya que ell@s ya están matriculados. Sí hay que pedir las becas de autobús y de comedor todos los cursos pero, todavía no sabemos fechas, os informaremos.

La MATRÍCULA sólo es para NUEV@S alumn@s y para los interesad@s en cambiar de colegio.

FECHAS Y DATOS IMPORTANTES:



El plazo de presentación de solicitudes es del del 20 al 28 de abril.

Las solicitudes solo se pueden presentar de forma telemática a través de la página: www.telematricula.es

Para poder realizar la solicitud el 1r paso es obtener la clave de admisión.



Enlace a vídeo explicativo:

https://www.youtube.com/watch?v=w6WU_j5mBco

Imágenes explicativas de cómo obtener la clave de admisión:

Para formular la solicitud de admisión se podrán utilizar diferentes sistemas de verificación de identidad



1. Certificado digital
2. Sistema de identidad electrónica Cl@ve DNIe, con su respectivo lector
- 3.



Puedes verificar también tu identidad con la combinación del DNI e IDESP o número de soporte con el DNI 3.0 más moderno



Aceptando la comprobación delante del Ministerio del Interior

También con la combinación del NIE e IXESP



Aceptando la comprobación delante del Ministerio del Interior

Con el nº de Certificado de Registro de Ciudadanía de la UE precedido por la letra C



Aceptando la comprobación delante del Ministerio del Interior

➤ Las personas de nacionalidad extranjera que no dispongan de ninguno de los medios anteriores para poder obtener la clave de admisión, deben dirigirse al centro de 1ª opción y solicitar allí la clave de admisión.



➤ **El 31 de mayo se publicarán las listas provisionales de admitidos y el 14 de junio las definitivas.** Se podrán consultar en el tablón del centro y/o en

www.telematricula.es

➤ Se podrán realizar **reclamaciones a las listas, a través de www.telematricula.es:**

Plazo reclamación listas provisionales: 31 mayo- 2 de junio

Plazo reclamación listas definitivas: 14 -16 junio



➤ Si habéis sido admitidos en este colegio tenéis que **FORMALIZAR LA MATRÍCULA**, es decir, **aportar la documentación**. Este paso es muy importante, si no lo realizas pierdes la plaza. El hecho de aparecer en lista no indica que ya está matriculado el niño/a, tienes que aportar la DOCUMENTACIÓN. **Este paso, puede realizarse de 2 formas distintas, tienes que elegir una de ellas:**



TELEMÁTICAMENTE: del 14 – 30 junio, adjuntando la documentación las familias en www.telematricula.es

Si vas a solicitar beca de comedor y/o transporte, la solicitud de beca tendrás que hacerla de forma presencial.

O



DE FORMA PRESENCIAL: del 22 junio- 5 julio: trayendo la documentación al colegio.



➤ **DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR MATRÍCULA:**

- ✓ PADRÓN ACTUALIZADO. (menos de 90 días, solicitar en Ayuntamiento)
- ✓ FOTOCOPIA DNI/NIE/ PASAPORTE NIÑO/A Y PADRES/ TUTORES LEGALES.
- ✓ FOTOCOPIA DE TARJETA SIP DEL NIÑO/A.
- ✓ CUATRO FOTOS TAMAÑO CARNET DEL NIÑO/A.
- ✓ FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA COMPLETO O PARTIDA DE NACIMIENTO DEL NIÑO/A TRADUCIDA A ESPAÑOL.
- ✓ CERTIFICADO DE BAJA DEL COLEGIO (ESPAÑOL) ANTERIOR EN QUE CONSTE SI PROMOCIONA O NO DE CURSO.
- ✓ SENTENCIA DE DIVORCIO, CUSTODIA, RÉGIMEN DE VISITAS, ORDEN DE ALEJAMIENTO... (CUALQUIER DOCUMENTACIÓN QUE CLARIFIQUE LA SITUACIÓN DEL MENOR)
- ✓ TELÉFONO DE CONTACTO ESPAÑOL DEL PADRE Y/O DE LA MADRE DEL NIÑO/A (OBLIGATORIO) Y CORREO ELECTRÓNICO

➤ **EDAD DE MATRÍCULA:**

EDADES DE MATRÍCULA	CURSO 2023- 2024
INFANTIL 3 AÑOS	2020
INFANTIL 4 AÑOS	2019
INFANTIL 5 AÑOS	2018
PRIMERO PRIMARIA	2017
SEGUNDO PRIMARIA	2016
TERCERO PRIMARIA	2015
CUARTO PRIMARIA	2014
QUINTO PRIMARIA	2013
SEXTO PRIMARIA	2012

- L@s niñ@s **nacidos en el año 2020** les corresponde matricularse en **Infantil 3 años**.

- L@s niñ@s **que vienen del extranjero** tienen que matricularse por año de nacimiento, por ejemplo, si ha nacido en el 2012 le toca matricularse en 6º de Primaria (aunque no hable español)

- L@s niñ@s **que proceden de un colegio español** deben matricularse **siguiendo su escolarización**, es decir, si estaba matriculado en 4º de Primaria y promociona de curso, debe pedir aquí 5º de

Primaria; en cambio si en el colegio anterior estaba en 4º de Primaria y le dicen en el colegio que repite curso, debe pedir aquí 4º de Primaria.

OTROS DATOS:

- Debe presentar la solicitud el padre/madre/tutor legal, una solicitud para cada alumno que contendrá una declaración responsable de las circunstancias requeridas. **La falsedad en los datos aportados dará lugar a la anulación de la solicitud.**
- Estos son los **critérios para obtener puntuación**. Si se marcan en la solicitud hay que poder justificarlos:

ANNEX V: Criteris - ANEXO V: Criterios

	Criteri / Criterio	Punts / Puntos
1	Germans o germanes / <i>Hermanos o hermanas</i> : Per cada germà o germana matriculat en el centre sol·licitat, que haja de continuar assistint al mateix centre en el curs escolar per al qual se sol·licita plaça. <i>Por cada hermano o hermana matriculado en el centro solicitado, que haya de continuar asistiendo al mismo curso escolar para el que se solicita plaza.</i>	15
2	Quan un o ambdós pares, mares o tutors siguen treballadors, en actiu, en el centre: <i>Cuando uno o ambos padres, madres o tutores sean trabajadores, en activo, en el centro:</i>	5
3	Proximitat del domicili / <i>Proximidad del domicilio</i> : Àrea d'influència / <i>Área de influencia</i> Àrea limítrofa / <i>Área limítrofa</i>	10 5
4	Renda Valenciana d'Inclusió / <i>Renta Valenciana de Inclusión</i> : En cas de les persones destinatàries de la Renda Valenciana d'Inclusió (RVI) <i>En caso de las personas destinatarias de la Renta Valenciana de Inclusión (RVI)</i>	4
5	Renda Familiar (sense ser persona beneficiària de la RVI) d'acord amb l'IPREM, corresponent a 14 pagues, en relació a l'exercici fiscal anterior en 2 anys a l'any natural en què es sol·licita plaça: <i>Renta Familiar (sin ser persona beneficiaria de la RVI) de acuerdo con el IPREM, correspondiente a 14 pagas, en relación al ejercicio fiscal anterior en 2 años al año natural en que se solicita plaza:</i> Renda anual per càpita igual o inferior a la meitat de l'IPREM <i>Renta anual per cápita igual o inferior a la mitad del IPREM</i> Renda anual per càpita superior a la meitat de l'IPREM i inferior o igual a l'IPREM <i>Renta anual per cápita superior a la mitad del IPREM e inferior o igual al IPREM</i> Renda anual per càpita superior a l'IPREM i inferior o igual al resultat de multiplicar l'IPREM per 1,5 <i>Renta anual per cápita superior al IPREM e inferior o igual al resultado de multiplicar el IPREM por 1,5</i> Renda anual per càpita superior al resultat de multiplicar l'IPREM per 1,5 i inferior o igual al resultat de multiplicar l'IPREM per 2 <i>Renta anual per cápita superior al resultado de multiplicar el IPREM por 1,5 e inferior o igual al resultado de multiplicar el IPREM por 2</i>	3,5 3 2,5 2
6	Família nombrosa / <i>Familia numerosa</i> : Especial Família nombrosa / <i>Familia numerosa</i> : General	5 3
7	Discapacitat / <i>Discapacidad</i> : Discapacitat de l'alumne o alumna / <i>Discapacidad del alumno o alumna</i> Igual o superior al 65% Igual o superior al 33% i inferior o igual al 64% / <i>Igual o superior al 33% e inferior o igual al 64%</i> Discapacitat del pares, mares, tutors, germans o germanes de l'alumne o alumna <i>Discapacidad de los padres, madres, tutores, hermanos o hermanas del alumno o alumna</i> Igual o superior al 65% Igual o superior al 33% i inferior o igual al 64% / <i>Igual o superior al 33% e inferior o igual al 64%</i>	7 4 5 3
8	Família monoparental / <i>Familia monoparental</i> : Especial Família monoparental / <i>Familia monoparental</i> : General (Acumulable a la de família nombrosa, en el seu cas) (<i>Acumulable a la de familia numerosa, en su caso</i>)	5 3
9	Accés a Batxillerat / <i>Acceso a Bachillerato</i> : S'agrega la nota mitjana obtinguda en l'ESO o en un cicle formatiu de grau mitjà <i>Se agregará la nota media obtenida en ESO o en un ciclo formativo de grado medio</i>	

➤ En la solicitud se pueden pedir hasta 10 colegios, ordenados por orden de preferencia. Podéis añadir los que os interesen de otras localidades.

➤ **El código de este colegio, Ceip Playas de Orihuela es: 03016080**

➤ El Proyecto Lingüístico de Centro consiste en Educación Primaria en:

VALENCIANO: asignatura de valenciano + educación física en valenciano



INGLÉS: área de Inglés + Plástica (Arts) en inglés



➤ En la **página web del colegio** podéis obtener más información sobre el centro:

<https://portal.edu.gva.es/colegioplayasdeorihuela/> , pincha encima de



ABRIL

25

➤ **Tarde de puertas abiertas:**

El 25 de abril en horario de 15:00 - 16:30 horas para enseñar el colegio a las familias interesadas en ver las instalaciones.

Si quieres venir tienes que rellenar el siguiente cuestionario para apuntarte : <https://forms.gle/AHrtR6GMFKZZDzmU9>



➤ Podéis obtener **más información** en la siguiente página web:

<https://ceice.gva.es/es/web/admision-alumnado/normativa>

➤ **RESUMEN DE FECHAS:**



20 -28 ABRIL: SOLICITUD TELEMÁTICA
31 MAYO: LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS
14 JUNIO: LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS
FORMALIZAR MATRÍCULA (Elegir una opción):
- 14 - 30 JUNIO: DE FORMA TELEMÁTICA
- 22 JUNIO - 5 JULIO: DE FORMA PRESENCIAL